

**FORMACION DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.  
REFLEXIONES DESDE LA PERSPECTIVA CTS EN LA CARRERA  
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

**MSc. Gloria de la C. Hernández Pérez<sup>1</sup>, Lic. Carlos A. Sosa Fuentes<sup>2</sup>, MSc. María de los A. Flores Acosta<sup>3</sup>, MSc. Ruperto González Amador<sup>4</sup>, Lic. Vilma Oquendo Llorente<sup>5</sup>, MSc. Isabel Grillo Delgado<sup>6</sup>**

*1. Filial Universitaria Municipal de Colón, Calle Avellaneda  
No. 249. Colón, Matanzas, Cuba.*

*2. Filial Universitaria Municipal de Colón, Calle Avellaneda  
No. 249. Colón, Matanzas, Cuba.*

*3. Filial Universitaria Municipal de Colón, Calle Avellaneda  
No. 249. Colón, Matanzas, Cuba.*

*4. Filial Universitaria Municipal de Colón, Calle Avellaneda  
No. 249. Colón, Matanzas, Cuba.*

*5. Filial Universitaria Municipal de Colón, Calle Avellaneda  
No. 249. Colón, Matanzas, Cuba.*

*6. Empresa de Investigaciones, Proyectos e Ingeniería,  
Carretera Central. Colón, Matanzas, Cuba.*

## **Resumen**

Contribuir a la divulgación de la importancia de argumentar la necesidad de la formación de competencias profesionales en la Educación Superior en general y en la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en particular, desde el campo de las interacciones existentes entre ciencia, tecnología y sociedad, constituye el principal objetivo del presente trabajo. Su estudio, requiere necesariamente, ser contextualizado a cada carrera universitaria en específico. El ritmo veloz de cambio de los conocimientos y la información, rasgo central de la sociedad actual, hace que el conocimiento se convierta en motor del desarrollo y factor que dinamiza el progreso social. Por ello contextualizar las investigaciones sobre el tema, desde el campo de los problemas sociales de la Ciencia y la Tecnología, es requisito para gestionar el conocimiento en función del desarrollo de un socialismo próspero y sustentable en Cuba y elevar la competitividad de su modelo económico.

*Palabras claves: Competencias profesionales, ciencia, tecnología, didáctica*

---

## **Introducción**

Ciencia-Tecnología- Sociedad (CTS), es un campo de estudio con antecedentes en el pensamiento sobre ciencia y técnica de distintas épocas y países, que nace en la segunda mitad del siglo XX en Estados Unidos y Europa bajo el influjo de los movimientos sociales de protesta contra las consecuencias negativas de la tecnociencia y la reacción académica frente a la visión positivista de la ciencia imperante en los medios intelectuales. También en el contexto latinoamericano hay una reflexión social sobre la ciencia que ha asentado una tradición de pensamientos CTS, nacida en los marcos de los procesos de industrialización de la región.

CTS se interesa por el estudio de los condicionantes sociales del desarrollo científico-tecnológico, y promueve la participación ciudadana en las decisiones tecno científicas sobre la base de su educación. Es necesario comprender los nexos existentes entre los contextos de actividad histórica y social en general y en correspondencia con un nivel de dominio práctico y cognoscitivo del hombre de la realidad que permite descubrir las circunstancias condicionantes de la aparición y desarrollo de distintas áreas del conocimiento.

La construcción del socialismo en Cuba, se encuentra hoy en un punto crucial, atravesado por la actualización del modelo económico que garantizará la base económica necesaria para continuar haciendo realidad la justicia social que ha signado desde su raíz a la revolución cubana. En este contexto es vital reconocer el importante papel del conocimiento en el desarrollo de las ciencias, las tecnologías y la innovación como procesos que marcan con su signo la sociedad del siglo XXI.

Ello constituye a la vez, expresión del desarrollo alcanzado por la sociedad y sus fuerzas productivas. En tal contexto; se encuentra el protagonismo del hombre, sin el cual no son posibles ni tienen sentido los procesos sociales, dentro de los que se enmarcan, el conocimiento, la ciencia y la innovación. Las competencias profesionales tienen gran importancia en Cuba, ya que ellas se convierten en herramientas para la gestión del capital

humano, llevan implícito el desarrollo de los valores de las personas y de la organización, para estar en función de los valores de la sociedad. Sin embargo hasta en los trabajadores que alcanzan el nivel educacional superior, las habilidades personales para enfrentar trabajos específicos suelen ser insuficientes, por lo que se debe potenciar la formación por competencias en el diseño curricular de las carreras universitarias.

En los territorios es una realidad insoslayable la presencia de la Universidad, que se inserta cada día más, en el mundo de las empresas estatales socialistas, instituciones, cooperativas y más recientemente en las iniciativas de desarrollo local, potenciadas a partir de los Lineamientos del Partido y la Revolución emanados del VI Congreso del PCC. En ello se encuentra el taller fundamental de aplicación práctica de los conocimientos científicos y tecnológicos con que la Universidad pertrecha a sus graduados y a sus profesores.

Desarrolla además los procesos de investigación y estudios de postgrado, maestrías, doctorados; buscando un mayor número de personas volcados en estos altos estudios. Se busca en definitiva la elevación del nivel científico y tecnológico que en cuanto a capacidades de hacer posean los integrantes de la sociedad cubana. En todos los modelos teóricos sobre gestión del conocimiento y la innovación a escala nacional que se manejan en el mundo, se asume un concepto amplio de innovación que abarca procesos de mayor y de menor radicalidad en cuanto a su novedad, así como en productos y procesos. En este sentido se inserta la formación y desarrollo de competencias profesionales desde la universidad.

El desarrollo económico y social del país, se encuentra en el centro de esta problemática, visto ahora además con un carácter horizontal, donde la gestión del desarrollo de los territorios, a partir de sus propios esfuerzos, recursos y de las competencias de su capital humano constituye una necesidad insoslayable. Sin embargo se han constatado debilidades que inciden negativamente en el desarrollo profesional de los estudiantes de la Filial Universitaria de Colón en la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, entre ellas, dificultades en la resolución de problemas prácticos, la comprensión de los enfoques de procesos, la valoración de riesgos, la comprensión de enfoques integradores holísticos, que incluyan la dimensión ambiental y social, así como una limitada perspectiva para desarrollar investigaciones científicas e innovaciones tecnológicas en función de solucionar necesidades económicas y sociales.

El objetivo del presente trabajo radica en argumentar la necesidad de la formación de competencias profesionales en la Educación Superior en general y en la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en particular, desde el campo de las interacciones existentes entre ciencia, tecnología y sociedad.

La importancia del mismo se encuentra en la fundamentación teórica de los enfoques y referentes de la formación de competencias profesionales, en relación con los principales conceptos y determinados problemas de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, así como en su contribución a la formación de profesionales de la Contabilidad y las Finanzas, partiendo de la definición teórico-conceptual del deber ser, a través de la identificación de las competencias profesionales requeridas para que protagonicen un impacto desarrollador en la sociedad, a partir del uso de la ciencia y la tecnología.

## **Desarrollo**

### **1. Los fundamentos conceptuales de los estudios CTS.**

La comprensión de la importancia de los estudios CTS implica su reconocimiento como una respuesta a los desafíos sociales e intelectuales que se evidenciaron en la segunda mitad del siglo XX. (Núñez, 2002). Su misión central radica en : "exponer una interpretación de la ciencia y la tecnología como procesos sociales, es decir, como complejas empresas en las que los valores culturales, políticos y económicos ayudan a configurar el proceso que, a su vez, incide sobre dichos valores y sobre la sociedad que los mantiene" (Cutcliffe, 1990, referenciado por Núñez, 2002).

Su avance se explica a través de reconocer el fenómeno científico y tecnológico como un proceso social que no puede ser comprendido más que "en contexto", es decir, dentro de la constelación de circunstancias sociales que le dan sentido. (Figaredo, 2002 referenciado por Núñez, 2002). Los avances de la ciencia y la tecnología alcanzados por el hombre, cambian ininterrumpidamente su actividad productiva, por lo cual la Educación Superior debe ser capaz de asimilar estos cambios para poder cumplir el encargo social de formar la fuerza de trabajo altamente calificada que protagonizará el desarrollo social y económico sostenible del país.

Según (Kröber referenciado por Núñez, 1999), la ciencia no es solamente un sistema de conceptos, proposiciones, teorías, hipótesis, sino también, una forma específica de actividad social dirigida a la producción, distribución y aplicación de conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza y la sociedad. Ciencia es investigación, actividad social, aplicación y difusión de los conocimientos. Además la ciencia se presenta como una institución social, como sistema de organizaciones científicas, cuya estructura y desarrollo se encuentran estrechamente vinculadas con la economía, la política, los fenómenos culturales, con las necesidades y las posibilidades de una sociedad.

Se puede decir que la tecnología es el medio a través del cual se traslada el conocimiento científico a la solución de problemas concretos de una manera efectiva. De allí la tendencia de valorar a las ciencias en términos de lo que aportan a la sociedad. Tecnología es también crear competencias y se expresa en entidades tecnológicas que consisten en aparatos, procedimientos y habilidades (Van Wyk, 2004 referenciado por Ortiz, 2006).

En un sentido más amplio, tecnología es el conjunto de conocimientos científicos y empíricos, habilidades, experiencias y organización requeridos para producir, distribuir y utilizar bienes y servicios. El conocimiento tecnológico comprende todas las clases de habilidades prácticas y conceptuales, incluyendo las gerenciales, financieras y de "marketing" institucional y organizacional de procesos y productos, el "know how" institucional y organizacional y la información sobre equipos y conocimientos. (Saenz y García, 1993). De acuerdo con esta definición la gestión por competencias deviene en tecnología para gestionar los recursos humanos y su formación y desarrollo.

Otro de los conceptos actualmente utilizados es el término tecnociencia, el cual “sirve para designar el complejo de la ciencia y la tecnología contemporáneas (...). No sólo indica que con el paso de la ciencia académica a la ciencia gubernamental e industrial, sobre todo en el siglo XX, ciencia y tecnología han llegado a ser prácticamente inseparables en realidad.

También se señala una nueva imagen de la ciencia y la tecnología que los actuales Estudios de Ciencia y Tecnología han ido elaborando frente a las concepciones tradicionales. (Medina, 1997).

Otro de los conceptos a considerar en los estudios CTS es el de innovación, que puede definirse como la integración de conocimientos nuevos y de otros existentes, para crear un nuevo o mejorado producto, proceso, sistema o servicio. Es una combinación de necesidades sociales y de demandas de mercado con los medios científicos y tecnológicos para satisfacerlas, incluye por tanto, actividades científicas, tecnológicas, financieras y comerciales. (GEST, 1999)

La innovación se reconoce como la incorporación del conocimiento –propio o ajeno- a la sociedad con el fin de generar o modificar procesos sociales. Constituye, en sí, un proceso social de carácter interactivo, acumulativo, institucionalizado e incierto. Según (Suthz, ,1997); innovar es solucionar problemas actuales o imaginados, percibidos o no por primera vez, planteados por potenciales usuarios de la innovación o por los que la están diseñando, referidos a aspectos mayores de transformación en las lógicas de realización de ciertas actividades o a aspectos menores de las mismas, de alcance mundial y genérico o local y específico.

Asociado a la innovación, se encuentra indisolublemente relacionada la generalización, que internacionalmente se conoce como difusión tecnológica y que en esencia, es el proceso por el cual un nuevo producto, proceso, sistema o servicio, es introducido exitosamente en una entidad e igualmente se utiliza por otras.

La competitividad es importante también en este campo, entendida como la capacidad de una sociedad para hacer frente al desafío de la economía global, y al tiempo, incrementar sus niveles de bienestar. Es la capacidad de un producto, proceso, sector, empresa o individuo de mantener o incrementar su participación en el mercado nacional e internacional, de una forma que sea equitativa y sostenible. Es el grado por el cual un país, en un mundo de mercado abierto, produce bienes y servicios que satisfagan las exigencias del mercado y simultáneamente expande su Producto Interno Bruto (PIB) y su PIB per cápita elevando el nivel de vida de sus ciudadanos. (CITMA, 2006).

En tal sentido se reconoce la Universidad como fragua del desarrollo científico de un país, que cumple el encargo de formar en los profesionales las competencias requeridas para enfrentar las tareas del desarrollo de la sociedad, incorporando el uso con ese fin de la ciencia, la tecnología y la innovación, pero iniciando con un desempeño profesional de excelencia en todos los sectores de la sociedad. El proceso de formación de competencias profesionales, es una vía de salida para que se concreten exigencias que la sociedad le impone a la Universidad y sus relaciones sociales.

## **2. Las competencias profesionales y su relación con los estudios CTS.**

En Cuba, la introducción del enfoque de competencias se produce a fines de la década del noventa como resultado de la creación de asociaciones económicas con firmas extranjeras canadienses, la inserción de algunas empresas importantes en el mercado internacional y de las relaciones entre algunos centros de capacitación nacionales con sus homólogos de Canadá, Inglaterra y España. Intervinieron también en la propagación del enfoque de competencias, las relaciones estrechas que mantiene el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y otras instituciones del mundo laboral con los Órganos Ejecutivos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en particular, su Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR), establecido en 1964 con el fin de impulsar y coordinar los esfuerzos de las instituciones y organismos dedicados a la formación profesional en la región, así como el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) ILO/CINTERFOR/CONOCER así como los intercambios académicos de las instituciones universitarias cubanas con sus homólogas de Iberoamérica, Canadá, Francia e Inglaterra.

Si la universidad ha de cumplir el encargo social de formar los profesionales que darán solución a los problemas del ámbito laboral en aras del desarrollo sostenible de la sociedad, entonces, es uno de sus objetivos importantes, formar las competencias que garanticen un desempeño profesional de alta calidad y formen un ciudadano con elevado compromiso social.

En la Norma Cubana 3001:2007, se define la competencia como un conjunto sinérgico en el que actúan conocimientos, habilidades, experiencias, sentimientos, actitudes, motivaciones, características personales y valores, que se demuestran a través de la idoneidad, al estar asociada al desempeño superior del trabajador, célula básica de la organización, en su actuar cotidiano y a la altura de las exigencias técnicas, productivas y de servicios. A lo cual debe agregarse, que deben ser observadas y medibles, susceptibles de evaluación gradual, modificables a través de la acción educativa y que contribuyan al logro de los objetivos organizacionales.

(Chiecchia, 2008 referencia a Clark, 1995), y analiza las condiciones externas e internas que favorecen la integración entre investigación, docencia y aprendizaje asumiendo la defensa del modelo académico o de la ciencia tradicional. El nexo investigación-docencia-aprendizaje, busca la integración entre la resolución de problemas o aplicación, la docencia y el aprendizaje. Señala además que el lenguaje de las competencias, dado que viene de fuera de la Educación Superior, resulta conveniente para la consulta y el diálogo con los representantes de la sociedad que no están directamente involucrados en la vida académica y puede contribuir también, a la reflexión para el desarrollo de nuevas titulaciones y de sistemas permanentes de actualización de los ya existentes.

Constituye un precedente teórico importante, para investigar el tema en la carrera universitaria Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, la obra de (González, V., 2002, 2006), quien considera la necesidad de un abordaje científico inter y multidisciplinario a fin de poner de manifiesto las regularidades de la formación y desarrollo de la competencia profesional en el contexto universitario y en el escenario laboral en el que se insertan los

egresados de la Educación Superior.

Otra fuente importante de conocimientos sobre la temática se encuentra en la investigación teórica y aplicación práctica en organizaciones empresariales cubanas y brasileñas con enfoque en competencias laborales a través de la obra de (Grillo, 2010; Canário y Ramos, 2008). Autores, como (Ducci, 2009; Huerta, et al, 2010; Vargas, 2004; Irigoín y Vargas, 2002; Cejas, 2009; Perrenaud, 2009; Tabón, 2006; Howard, 2008; Gamerding, 2010), plantean desde diferentes enfoques, que los acercamientos a una interacción entre la educación técnica profesional y el mundo del trabajo se han basado en diferentes concepciones teóricas: historia de la ciencia, políticas educacionales, historia y filosofía de la educación, sociología de la ciencia, economía de la innovación, política científica y tecnológica.

(UNESCO, 2010) advierte que, para lograr el desarrollo de la educación como sistema, hay que fundamentarla en las necesidades del mercado laboral, tanto de forma cuantitativa como cualitativa, con el objetivo de contribuir al aprendizaje para la vida y la participación en el proceso de desarrollo social sostenible.

En diferentes foros realizados por la (UNESCO, 2008, 2009a, 2009b, 2009c), se resalta que el factor humano siempre será relevante en todos los procesos sociales sostenibles por lo que es vital reforzar desde la Educación Superior, su formación humanista, afianzar los valores y convicciones, desarrollar su personalidad, formarlo en el compromiso social, la ética y la responsabilidad ciudadanas.

En la obra de (González y Ramírez, 2011) se analiza que en las actuales condiciones, donde el ascenso hacia una sociedad signada por el valor del conocimiento plantea desafíos significativos para los profesionales, la formación de un profesional cada vez más competente para su inserción en el mundo del trabajo es fundamental. Al caracterizarla se destaca el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones que han propiciado que los trabajos tradicionales liberen mano de obra con el objetivo de aprovecharla en tareas superiores del pensamiento. Ese ritmo veloz de cambio de los conocimientos y la información, rasgo central de la sociedad actual, hace que el conocimiento se convierta en motor del desarrollo y factor que dinamiza el progreso social. Sin embargo, el concepto de sociedad del conocimiento, ha sido objeto de críticas, ya que por ejemplo las tecnologías de la información y las comunicaciones no están al alcance de todos los países y sujetos por igual, acentuando las diferencias en los niveles de desarrollo existentes.

El conocimiento es una fuente importante de poder, pero en mundo desigual, profundamente escindido en cuanto a riqueza, se convierte en una fuerza más en las manos de los grupos sociales y países que detentan el poder económico y militar. (GEST, 1999). El conocimiento no es una variable independiente de la sociedad, lo que convierte al conocimiento en un recurso significativo, es la sociedad que lo promueve y desarrolla, igualando las oportunidades y el acceso al mismo de todos los miembros de la sociedad, sin exclusiones de ningún tipo.

Al buscar una definición de competencia, es importante tener en cuenta que en cada definición existen supuestos previos diferentes con los que cada autor opera, lo que provoca

que el resultado conceptual sea distinto, por lo que el concepto de competencia actual es un término en evolución.

A finales de la década de los 80 e inicios de la del 90 del propio siglo XX, la categoría competencia, comienza a ser reconceptualizada en los marcos del debate internacional y regional en torno a los problemas de la calidad de la educación y la insuficiente relevancia o significatividad social e individual de los currículos de las instituciones educativas formales, tanto en los niveles básicos y medio, como en la enseñanza técnica, la formación docente y la educación universitaria.

La formación por competencias profesionales en la Educación Superior es objeto de investigación en varias regiones del mundo, existiendo experiencias en países como Alemania, Gran Bretaña, Australia, y en regiones como América Latina y el Caribe, por organizaciones como UNESCO, CARICOM, entre otros. En diferentes conferencias y documentos de notable trascendencia por su impacto en las políticas educativas, son examinados con profundidad los factores incidentes en la débil conectividad del mundo de la educación con el mundo social, así como en su insuficiente nivel de respuesta frente a la diversidad de necesidades de las personas, y se plantea el desafío de formar individuos competentes para desempeñarse con éxito en la sociedad contemporánea.

En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos celebrada en 1996 se sentó un estilo de desarrollo educativo, cuyos ejes giran en torno a la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje (NEBAS), reconociendo en estas desde las herramientas esenciales para el aprendizaje y los contenidos básicos de aprendizaje necesarios para que los seres humanos puedan desarrollarse como individuos plenos en uso de sus capacidades para vivir y trabajar con dignidad, participar en el desarrollo, mejorar su calidad de vida, decidir y continuar aprendiendo. En esta propuesta se amplía el concepto de aprendizaje, integrando lo valorativo y lo actitudinal para la vida social y personal.

De igual manera se examinan los tres motores del desarrollo del mundo actual (la globalización, el advenimiento de la sociedad del conocimiento y la acelerada revolución científico – técnica) y sus efectos, reiterándose la necesidad de aproximar la escuela y la empresa para formar las nuevas competencias técnicas y profesionales requeridas y desarrollar formas válidas para su acreditación.

En el informe presentado por (Delors, 1999) en la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, se ofrece una visión de las problemáticas de la educación global, se identifican los tres grandes desafíos a los que deben responder las políticas educativas: el desarrollo sostenible, el entendimiento mutuo entre los pueblos y la renovación de la democracia efectiva vivida, a partir de estas demandas se establecen los cuatro pilares básicos para que la educación se convierta en un proceso durante toda la vida como premisa para vivir en este siglo, esos pilares son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

De este proceso de redimensionamiento de la competencia analizado anteriormente se pueden resumir los aspectos siguientes: la emergencia del concepto de competencia en el contexto de la educación contemporánea, y de su enfoque en la formación, se vinculan con



la búsqueda de respuestas oportunas ante las deficiencias de relevancia social e individual en los sistemas educativos tradicionales que carecen de la significatividad que demandan las condiciones de desarrollo actual. La necesidad de asumir la categoría competencia, desde la cual se intente restablecer la imprescindible conexión en la escuela y la vida, el estudio y el trabajo, la teoría y la práctica, la formación y el desarrollo social.

La comprensión integradora de la competencia constituye una alternativa que posibilita unificar dinámicamente en el individuo el saber, el saber hacer con sus recursos intelectuales, motivacionales y personológicos, incluidos sus valores; en función de un comportamiento exitoso, responsable y comprometido con la sociedad y los retos que plantea el mundo de hoy, siendo necesidad inherente al desarrollo de la ciencia y la tecnología, la formación y desarrollo de personas con elevada competencia profesional, que en sus niveles más altos integran el potencial científico de la sociedad, posibilitando la introducción de los avances científico técnicos en aras del desarrollo económico y social sostenible .

### **Enfoques contemporáneos para la formación de las competencias**

El abordaje de las competencias deviene en algo complejo dado que este término adopta diferentes significados y las posiciones teóricas que las sustentan parten de referentes disímiles y con frecuencia contrapuestos, como resultado de los procesos de interacciones sociales, entendidas como acciones recíprocas que modifican el comportamiento o la naturaleza de los elementos, cuerpos, objetos o fenómenos que están presentes o se influyen, las cuales suponen: elementos, seres u objetos materiales que pueden encontrarse, condiciones de encuentro, que pueden ser de agitación, turbulencia o flujos contrarios, determinaciones/imposiciones que dependen de la naturaleza de los elementos que se encuentran y su transformación, en ciertas condiciones, en interrelaciones dando origen a fenómenos de organización. Cuanto más crece la diversidad y complejidad de los fenómenos en interacción, más crece la diversidad y complejidad de los efectos y de las transformaciones devenidas de estas interacciones.

A continuación se presentan algunos de los enfoques teóricos predominantes que consideran en mayor medida la incidencia de la formación de competencias en el desarrollo de las ciencias y las tecnologías, teniendo en cuenta las condicionantes e impactos en la sociedad.

**Enfoques centrados en la competitividad:** surge sobre la base de los procesos de la globalización donde el conocimiento científico y la innovación tecnológica son potenciados al máximo, en función de elevar la productividad y asegurar la competitividad en los mercados mundiales; esto requiere la formación de profesionales y técnicos con un perfil de competencias que les posibilite ser creadores de ciencia y tecnología para enfrentar las exigencias del mercado laboral.

Enfoque asociado al surgimiento del concepto de calidad en las organizaciones. En la actualidad, bajo el concepto de calidad total se entienden muchas cosas diferentes, pero al mismo tiempo, hay un conjunto de símbolos y significados en común, que son efectivos y que pretenden instalar un nuevo paradigma de acciones de las personas (las competencias).

(Mertens, 1996; Cardona y Chinchilla, 1998) las abordan como una herramienta esencial para asegurar la competitividad de las empresas en una nueva economía global e incluyen dos tipos de competencias: estratégicas o necesarias para obtener buenos resultados económicos y las intratécnicas o necesarias para desarrollar a los empleados e incrementar su compromiso y confianza con la empresa.

Este enfoque pese a acercar la educación a las exigencias del mercado empleador, puede conducir a la formación de tecnócratas altamente especializados, desplazando el desarrollo de una personalidad integral con una concepción humanista tan necesaria en estos tiempos. Enfoques centrados en la nueva ciudadanía: las competencias para la vida abarcan todas las esferas de la existencia humana y no se reducen a las competencias laborales; propugnan la formación de un nuevo individuo que debe garantizar la supervivencia de la civilización y la vida en el planeta.

Partiendo de las condicionantes sociales referidas a las fuerzas, factores, existentes en una sociedad en determinado momento que influyen en el pensamiento y la acción humanos; y que pueden ser materiales (de origen “natural” o social), que influyen en las decisiones, delimitaciones y controles relativos a resultados de acciones prácticas, o condicionantes ideales (gnoseológico, lógico o axiológico), que influyen en la manera de conocer, pensar y valorar. (CITMA, 2006). Este enfoque asume los presupuestos de (Delors, 1996 y Delors, et al, 1999) y le infunde a la educación un fuerte componente humanista que posibilite articular, bajo las nuevas condiciones sociales, la formación científico-tecnológica desde una proyección ética para construir una vía que garantice recontextualizar la educación para dar respuesta a las exigencias del desarrollo social y personal a tenor de los nuevos escenarios históricos.

Enfoques reduccionistas / conductistas: reducen la naturaleza de las competencias a componentes concretos, tangibles y medibles de la conducta de las personas, que garantizan un actuar eficiente en una determinada actividad humana. El enfoque conductista se centra en identificar las capacidades de fondo de la persona que conlleva a desempeños superiores en la organización. Generalmente se aplica a los niveles directivos y técnicos en la organización y se circunscribe a las capacidades que le hacen destacar ante circunstancias no predefinidas. Por ejemplo, capacidad analítica, toma de decisiones, liderazgo, comunicación efectiva, creatividad, adaptabilidad.

Este modelo tiene como desventaja: que el grado de amplitud de la definición de competencia puede cubrir casi cualquier cosa, sin profundizar en cuanto a motivaciones, personalidades, roles sociales, habilidades y conocimientos, además de resultar ambiguo en su distinción entre competencias mínimas y competencias efectivas, que sus modelos son históricos al estar relacionados con el éxito en el pasado, y por ende, no son apropiados para las organizaciones que en la actualidad deben operar con cambios rápidos impuestos por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, o más bien por la fusión de ambas, signo de estos tiempos donde la introducción de los nuevos descubrimientos en la práctica, muchas veces se gesta en condiciones de simultaneidad.

Enfoques integradores/contextualistas: son muchos los autores que promueven este enfoque entendiendo a las competencias como: capacidad, integración, conjunto; repertorio, (Levy,

1997); compleja estructura, (Gonczi, 1994; Tejada, 1999) las aborda como conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados en la acción, adquiridos a través de la experiencia (formativa y no formativa – profesional) que permite al individuo resolver problemas específicos de forma autónoma y flexibles en contextos singulares.

Enfoque psicológico de la competencia profesional: (González, 1997, 1999, 2002, 2006) define la competencia profesional como configuración psicológica compleja con una estructura integrada por formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personológicos que van a manifestarse en la calidad de la actuación del sujeto, garantizando un desempeño profesional responsable y eficiente.

(D'Angelo, 2005 citado por Cejas, 2009) declara que las competencias expresan las potencialidades de desarrollo humano y profesional que se logran a través de desempeños efectivos de las personas en condiciones de interacción personal y sociocultural. Son por tanto, unidades psicológicas complejas con posibilidad de desarrollo constante a partir de matrices socioculturales interactivas.

(Castellanos, 2003) asume este enfoque y declara la competencia como una configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera específica de actividad, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto. Este enfoque por competencia representa a las personas como tales y no como fuerza de trabajo, y es el que debe asumirse en propuestas didácticas dado que las competencias profesionales expresan la armonía y la integridad del sentir, el pensar y el hacer del sujeto, lo cual se manifiesta en conductas que expresan la existencia de conocimientos, habilidades, motivos y valores, en relación dialéctica con peculiaridades de la personalidad en la solución de las demandas de la profesión.

### **Estructura funcional de la competencia profesional.**

Integran la estructura funcional de las competencias, los componentes cognitivo, metacognitivo, motivacional y personológico. Las dimensiones fundamentales que constituyen el componente cognitivo de las competencias son los procesos y propiedades intelectuales, la base de conocimientos y el sistema de acción general y específica. Para (Castellanos, 2003) los procesos y propiedades intelectuales hacen referencia al nivel de desarrollo alcanzado por el pensamiento y diferentes propiedades del funcionamiento intelectual que expresan la calidad procesal alcanzada por el sujeto cognoscente. El pensamiento teórico constituye por el procedimiento de construcción del conocimiento que le es inherente, el pensamiento científico por excelencia pues posibilita descubrir la esencia de los fenómenos investigados, sus interrelaciones, los nexos y dependencias internas dentro de la totalidad, considerando que en ello desempeña un papel decisivo la habilidad para el análisis.

Partiendo de la definición citada anteriormente, y tomando en consideración las especificidades que adquiere este componente dentro de la estructura de las competencias

en profesionales de la Contabilidad y las Finanzas, la calidad procesal que logre el sujeto dependerá del nivel de desarrollo que ha alcanzado en su funcionamiento intelectual, a través del dominio, construcción y reconstrucción de conceptos, significados e interrelaciones. Es el pensamiento teórico específico asociado a la profesión y a los problemas que ella enfrenta. Es también el procedimiento que el sujeto lleva a cabo mediante la ascensión de lo abstracto a lo concreto pensado. Todo lo cual sucede al unísono en la mente del sujeto generando la potencialidad del pensamiento científico y que parte de la formación y desarrollo de la habilidad para el análisis.

El componente metacognitivo: hace referencia a los procesos que garantizan la toma de conciencia (reflexión metacognitiva) y el control (regulación metacognitiva) del proceso de análisis que permite al sujeto aplicar la Contabilidad y las Finanzas como herramienta adecuada para garantizar la toma de decisiones de tipo económico gerencial. La reflexión metacognitiva presupone el desarrollo de determinados procesos mediante los cuales el sujeto cognoscente convierte en objeto consciente de análisis a los procesos cognitivos implicados en la construcción del conocimiento, así como a las variables o factores externos e internos que determinan su eficacia.

Consiguientemente, los indicadores esenciales para caracterizar la reflexión metacognitiva son los metaconocimientos sobre el funcionamiento de los procesos cognitivos que sustentan las ciencias de la Contabilidad, las Finanzas y la Economía, los que sobre la base de conocimientos de investigación analítica económica juegan un papel importante en su calidad y pertinencia, los referidos acerca del desempeño en la ejecución de las acciones contable – financieras de la entidad o nivel en que se realice la actuación del sujeto (registrar los hechos económicos, confeccionar estados financieros, planificar, ejecutar controles, procesar, analizar ratios, comparar, comunicar) y los metaconocimientos acerca de los escenarios reales y posibles en los cuales se inserta la actividad cognoscitiva del sujeto. Considerar las características del entorno, el desarrollo de la entidad y de la sociedad en su conjunto. Conocer cómo se hace por otros profesionales dentro y fuera del país.

La regulación metacognitiva comprende los procesos mediante los cuales los profesionales de la Contabilidad y las Finanzas analizan y corrigen las acciones generales y específicas inherentes a su actividad. Estos procesos contribuyen en interacción con los demás componentes de la competencia, a la autorregulación del desempeño en la esfera del análisis económico financiero y multifactorial y comparten junto al componente cognitivo y motivacional el papel de mayor importancia en la formación de profesionales con capacidades científicas e innovativas.

El componente motivacional: se evidencia en la propia naturaleza compleja del proceso de reflexión que conlleva todo análisis, el cual demanda la participación de los aspectos dinámicos y movilizados de la actividad humana. Resulta esencial formar en ellos, motivos, intereses y necesidades que inciten a ser activos mediante el análisis y su comunicación eficaz y oportuna a los directivos, en un contexto de actuación que busque la excelencia en la gestión empresarial y contribuir a la orientación y dirección del proceso en función de solucionar los problemas de la práctica económica que se dan en cualquier entidad. Ello pone en evidencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo como atributo

esencial de la regulación motivacional humana y explica la relación entre los componentes motivacional, cognitivo, metacognitivo y personalológico en las competencias.

El componente personalológico: dado por la individualidad de cada sujeto, en la estructura de las competencias profesionales intervienen estos recursos, entre los que se destacan los rasgos característicos de la personalidad del sujeto, formada como resultado de la interacción de los elementos educativos, experiencias, circunstancias que conforman además su propio sistema de valores. Si bien los valores se manifiestan en lo motivacional de las competencias, es en su personalidad que lo axiológico se manifiesta en mayor grado, definiendo el desarrollo que el individuo logra alcanzar en el resto de los componentes estructurales de la competencia.

En la estructura de la competencia profesional definida por (González, 2002) participan, por tanto, formaciones psicológicas cognitivas (hábitos, habilidades), metacognitivas, motivacionales (interés profesional, valores, ideales, la autovaloración), afectivas (emociones, sentimientos) que en su funcionamiento se integran en la regulación de la actuación profesional del sujeto en la que participan recursos personalológicos tales como: la perspectiva temporal, la perseverancia, la flexibilidad, la reflexión personalizada, y la posición activa que asume el sujeto en la actuación profesional, concepción que debe estar presente en la fundamentación de propuestas didácticas para la formación de profesionales capaces de hacer ciencia, realizar innovaciones y contribuir en definitiva al desarrollo económico y social.

#### *Referentes teóricos que influyen en la formación de las competencias.*

Referentes psicológicos: al abordar los referentes psicológicos en la formación por competencias es necesario asumir los postulados del enfoque histórico cultural pues éste destaca su concepción del aprendizaje como una actividad social donde el sujeto es centro de su propia transformación. (Vigotski, 1979, 1987) considera el objeto como reflejo de la práctica histórico - social de los modos de producción de una sociedad determinada en un momento histórico concreto, en el que tanto los procesos de orden biológico como los psicológicos e históricos-sociales, condicionan a las sensaciones, al pensamiento y a su desarrollo. Según él existen potencialidades en el individuo que deben estimularse para acelerar adecuadamente su desarrollo, zona de desarrollo próximo, que define como la distancia entre el nivel real de desarrollo y el de las posibilidades para aprender con ayuda de los demás.

Otro aspecto significativo es la reflexión sobre cómo se aprende, lo que lleva a asegurar el proceso de formación de la inteligencia y el pensamiento. De ahí el significado de la metacognición y por qué los educadores deben plantearse conscientemente el desarrollar en los estudiantes estos procesos metacognitivos y la extraordinaria importancia que juegan en la formación de las competencias, y dentro de ellas las competencias para la investigación científica y la innovación tecnológica.

Para formar por competencias también es preciso tener en cuenta la dimensión desarrolladora del proceso pedagógico, porque potencia en los estudiantes la apropiación activa y creadora de la cultura y representa aquella manera de aprender en que el estudiante se implica en el autoaprendizaje, que garantiza el tránsito de un control del educador, al

control del proceso por parte de los estudiantes, entendido como el verdadero aprendizaje desarrollador que coloca al educando a la puerta del autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, formando en consecuencia a individuos libres de pensamiento y acción capaces de transformar para bien a la sociedad.

Referentes teóricos que sustentan esta idea se encontraron en (Castellanos, 2002; González, 2006; Ginoris, et al 2006, 2009, 2010; Horruitiner, 2006, 2010), entre otros, que caracterizan el aprendizaje desarrollador como un proceso que garantiza la apropiación activa y creadora por el estudiante de la cultura, con el desarrollo de su autoperfeccionamiento, en conexión con los procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

Mediante la estimulación del sistema de cualidades metacognitivas del estudiante, se desarrollan sus estrategias de aprendizaje, se mejoran su estado de ánimo y motivación, al reconocerse aplicando su propio mecanismo intelectual. El aprendizaje ha de tener significatividad para el estudiante.

El propio proceso debe ser capaz de generar en el estudiante la necesidad y el deseo de aprender un contenido nuevo, lo cual depende de su propia valoración de lo que aprende y cómo se aprende. No hay aprendizaje significativo si no hay una unidad dialéctica entre la instrucción y la educación. Mientras más se aproximan los problemas y los contenidos a su realidad, mayor posibilidad tiene el estudiante de establecer relaciones con ellos.

Por otra parte no es posible estudiar lo psicológico de los procesos educativos, sin estudiar el enfoque histórico cultural. Tanto (Vigostki, 1976) como su seguidor (Leontiev, 1972), afirman que la enseñanza debe ser desarrolladora, siendo este el resultado del proceso de apropiación de la experiencia histórica acumulada por la humanidad. La enseñanza debe trabajar para estimular la zona de desarrollo próximo en los educandos. El aprendizaje supone, “el tránsito de lo interpsicológico a lo intrapsicológico, de la dependencia a la independencia, de la regulación exterior a la autorregulación. También tienen un carácter intelectual y emocional porque implica a la personalidad como un todo, es un proceso de colaboración y de participación”. (Vigostki, 1979)

En Cuba, (Castellanos, 2002, 2003; González, 2003; Ginoris, et al, 2006; Horruitiner, 2006), caracterizan el aprendizaje desarrollador como un proceso que garantiza la apropiación activa y creadora por el estudiante de la cultura, con el desarrollo de su autoperfeccionamiento, en íntima conexión con los procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social. Como protagonista, él estimula su sistema de cualidades metacognitivas, caracterizado por ser autorregulado, lo cual incluye su estrategia de aprendizaje, su nivel de motivación, su propio mecanismo intelectual. Condiciones imprescindibles para el desarrollo de la investigación científica.

Por otra parte para fundamentar el cambio hacia el modelo de formación basado en competencias, es necesario reconocer que su impulso, su sentido proviene de las transformaciones sociales y productivas observadas a partir del último cuarto del siglo pasado, las cuales hacen emerger un nuevo campo de competencias y de exigencias en el desarrollo personal y profesional.

Las razones de fondo de dicha transformación han sido descritas y explicadas por la sociología, mediante diferentes descripciones de la transformación del trabajo y del sentido personal en el mismo, otro enfoque de la problemática es el que lo concibe por las conceptualizaciones de la sociedad del riesgo o de la individualización siendo (Beck, 1998) su principal defensor, o de la sociedad del conocimiento según (Castells, 2004).

Referentes pedagógicos: algunos autores e investigadores como (Álvarez de Zayas, 1999; Addine, 1999), entre otros, señalan que el objeto de estudio de la pedagogía es la educación como un proceso conscientemente organizado y dirigido, su contenido son las leyes de la dirección del proceso pedagógico. Sobre esta base se elabora la teoría y la metodología de su dirección y organización y se perfeccionan el contenido, los métodos, los procedimientos y los medios. Cuenta con su correspondiente sistema de categorías, ellas son: educación, enseñanza, instrucción y proceso formativo o pedagógico.

Un indicador de este cambio de paradigma formativo es analizado por (Cowan, 2006), que enfatiza que mucho de lo que los alumnos aprenden y hacen (en la actualidad) es obsoleto, porque es lo que ya hacen las máquinas, y lo hacen mejor que los humanos. Por eso los estudiantes y graduados tienen que pensar más profundamente y operar de modo consistente en un nivel más elevado del proceso cognitivo que supera los niveles aceptables en el pasado. Resulta entonces de suma importancia el desarrollo planificado de competencias (cognitivas, personales, sociales) de orden superior entre los estudiantes, las que son requeridas invariablemente para cualquier nivel de actividad científica, innovativa, social, tanto de manera directa como subyacente.

Resultan importantes para la formación y desarrollo de competencias profesionales, las habilidades conformadoras del desarrollo personal (HCDP) señaladas por (Fariñas, 1995, 2004) porque están en la base de todo aprendizaje y son mecanismos del autodesarrollo. Fariñas agrupa las HCDP en cuatro grupos: las relacionadas con el planeamiento y consecución de metas personales, y con la organización temporal general de la vida cotidiana, las que tienen que ver con la comprensión y búsqueda de información, las relativas a la comunicación y a la relación con los demás, y las relacionadas con el planteamiento y la solución del problema.

Estos referentes permiten abordar la formación por competencias dentro del proceso pedagógico como un proceso conscientemente organizado y dirigido que persigue la formación integral de la personalidad del estudiante al educarlo para la vida, el trabajo, la aplicación en la sociedad del desarrollo científico técnico. Desde el punto de vista profesional, los nuevos contextos en que se forma el estudiante de las carreras económicas, buscan la calidad de la formación por competencias para que desempeñe un papel más activo en el contexto en que se desarrolle su actuación.

Referentes didácticos: en torno a la didáctica y su objeto de estudio se ha establecido a lo largo del tiempo un debate entre estudiosos del tema, la sistematización y estudio crítico de la obra de otros profesionales cubanos y el análisis de su práctica educativa le permitió a (Ginoris, et al, 2006, 2009, 2010; Horruitiner, 2006), establecer que su objeto de estudio se

ha conformado como resultado de la determinación del conjunto de problemas afines a un encargo social.

Referentes curriculares: el accionar pedagógico de la didáctica es particularmente curricular. La didáctica comprende ideas que explican y direccionan el proceso pedagógico intencional y sistematizado, promoviéndose así alternativas para actuar en dicho proceso con el firme propósito de formar un nuevo tipo de comportamiento a partir de un modelo de referencia.

La Educación Superior está encaminada a la formación de profesionales y por esta razón debe hacer coincidir el desarrollo individual con el profesional y el social, estando obligada a dar respuesta a las demandas sociales de la época; graduando profesionales que conozcan su contexto histórico social y puedan dar solución a los problemas de éste y enfrentar los retos que le imponga su tiempo. Resulta indispensable abordar lo curricular, aspecto en el cual (Álvarez de Zayas, y Martínez, 1995), consideran que el currículo expresa relaciones interdependientes con el contexto histórico-social, con la ciencia y los alumnos, por lo cual le es posible adaptarse al desarrollo social, a las necesidades del estudiante y al progreso científico.

De este modo, un currículum por competencias profesionales integradas se vislumbra en la Educación Superior Cubana como aquel que articula conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, se propone reconocer las necesidades y problemas de la realidad para actuar conscientemente en su transformación, lo que ya se manifiesta en la obra de (Huerta, et al, 2003) retomados y citados por (González, 2011).

Sin embargo los resultados de las investigaciones realizadas requieren necesariamente ser contextualizados a cada carrera universitaria específica, a lo que se une como otra problemática a resolver la cuestión del necesario cambio de paradigma en la concepción de los currículos, donde a pesar de ser mencionadas las competencias, éstas no son identificadas ni gestionadas adecuadamente para su desarrollo durante la ejecución del Plan de Estudio de la carrera.

Ello es palpable en las investigaciones desarrolladas en varias universidades cubanas, por ejemplo para la formación del personal docente aparecen expresados criterios tales como el de (Pla, 2003 citado por González, 2011), de que asumir una concepción integradora del modelo del profesional en el proyecto educativo permite elevar los niveles de calidad en los principales indicadores de la eficiencia del proceso pedagógico de formación y superación del profesional.

El licenciado en esta especialidad que egrese de las universidades cubanas deberá estar altamente calificado para resolver los problemas que presentan las ciencias contables y financieras en el mundo actual y particularmente en Cuba. Esta tarea se torna difícil, no solamente por el carácter del reto que hoy enfrenta el país, sino porque se trata de proveer a los estudiantes del universo de conocimientos que requieren para enfrentar problemas profesionales dentro y fuera del país, sin perder de vista el contexto real en que se desenvuelve la economía cubana de hoy y la formación humanista de todo el sistema educativo cubano.



Un rasgo importante que debe caracterizar la Educación Superior contemporánea es el vínculo entre la teoría esencial del objeto de la profesión y la práctica profesional. Al respecto (Fariñas, 2004), señala que la única vía para formar de modo óptimo los conceptos, habilidades e intereses, es la actividad adecuada del sujeto que aprende sobre el objeto que estudia, es decir, su actividad objetal.

Se hace necesario puntualizar que la relación existente entre las competencias y el modelo de desempeño social está históricamente condicionada por las exigencias del desarrollo social; en tal sentido estas competencias determinadas para los profesionales de la Contabilidad y las Finanzas, bajo las condiciones actuales de la sociedad del conocimiento deben operar como un sistema que le permita al profesional movilizar los recursos indispensables para dirigir, orientar e investigar con eficiencia.

En la Tabla No. 1 se resume una valoración acerca de la fundamentación de las competencias generales, como un punto de partida sujeto al enriquecimiento que significa la práctica de la profesión y el desarrollo constante de los procesos pedagógicos, teniendo en cuenta el constante cambio dialéctico originado por el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales.

Ante los retos que le está imponiendo la sociedad a la economía, y la categoría de tarea principal y centro del trabajo ideológico de los cuadros otorgada por (Castro, 2010) a la batalla económica, adquiere especial importancia satisfacer la demanda de formar profesionales de la Contabilidad y las Finanzas creativos e innovadores, preparados para solucionar con autonomía y flexibilidad los problemas de su contexto, desarrollando la investigación científica y generalizando el uso de las tecnologías más modernas en su actuación profesional. De ello depende en gran medida la sostenibilidad y preservación del socialismo en Cuba

Tabla No 1. El Licenciado en Contabilidad y Finanzas. Fundamentación de sus competencias profesionales.

<b>Fundamentación</b>	<b>Competencia General</b>
La formación de conceptos tiene por modos lógicos básicos el análisis, la síntesis, la comparación, la abstracción y la generalización. El análisis mental es el modo utilizado para formar conceptos. No existe ciencia o tecnología sin conocimientos.	Cognitiva.
La actividad transformadora, requiere del análisis de los fenómenos, la búsqueda de sus regularidades y la propuesta de modificación y cambio de elementos que se van haciendo obsoletos o frenan el progreso.	Propositiva.
La investigación científica es sistemática, controlada, empírica y crítica, de proposiciones hipotéticas, lo cual implica que no se dejan los hechos a la casualidad, siendo el análisis profundo y sistemático	Indagativa.

el elemento determinante en el éxito científico.	
Comunicación, cultura y desarrollo se producen básicamente a través de la socialización. La comunicación se forma en la posibilidad analítica del pensamiento. Viabiliza la socialización del conocimiento, la ciencia, la innovación tecnológica.	Comunicativa. Argumentativa.
Analizar el cómo se aprende, lleva a asegurar el proceso de formación de la inteligencia y el pensamiento. De ahí el significado de la metacognición y su importancia en la formación de las competencias.	Cognitiva
Desarrollo de valores profesionales, valores humanos contextualizados y orientados hacia la profesión mediante el análisis consciente del individuo. Búsqueda científica de la verdad.	Cognitiva. Propositiva. Indagativa. Comunicativa. Argumentativa.
Manifestación suprema de la conciencia: el pensamiento posee un componente ético, que define el modo en que el hombre lo utiliza en su beneficio y en el de la sociedad.	Cognitiva. Propositiva. Indagativa. Comunicativa. Argumentativa.
Constituyen rasgos de la personalidad profesional y contribuyen a definir una concepción integral del ejercicio de la profesión mediante el análisis consciente del individuo.	Cognitiva. Propositiva. Indagativa. Comunicativa. Argumentativa.

Fuente: elaboración propia.

## Conclusiones

Las nuevas relaciones en la producción, circulación y distribución configuran una economía internacional más competitiva y una revolución en la organización, tipo y contenido del trabajo constituyendo elementos a considerar para el análisis de las nuevas exigencias a la formación del Licenciado en Contabilidad y Finanzas en la Educación Superior Cubana. Ese ritmo veloz de cambio de los conocimientos y la información, rasgo central de la sociedad actual, hace que el conocimiento se convierta en motor del desarrollo y factor que dinamiza el progreso social.

La comprensión integradora de la competencia constituye una alternativa que posibilita unificar dinámicamente en el individuo el saber, el aprender a aprender, el saber hacer con sus recursos intelectuales, motivacionales y psicológicos, incluidos sus valores. Es función de un comportamiento exitoso, responsable y comprometido con la sociedad y los retos que plantea el mundo de hoy, siendo necesidad inherente al desarrollo de la ciencia y la tecnología, la formación y desarrollo de personas con elevada competencia profesional, que en sus niveles más altos integran el potencial científico de la sociedad, posibilitando la introducción de los avances científico técnicos en aras del desarrollo económico y social

sostenible.

Desde la perspectiva de los Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, se considera que la investigación en el campo de la formación y desarrollo de las competencias profesionales que se realiza en la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, contribuye a elevar la calidad del proceso docente educativo, beneficia a los estudiantes y a la sociedad al prepararlos para un contexto (actual y futuro) caracterizado por vertiginosos cambios, dados por el desarrollo científico-técnico alcanzado por la humanidad.

El profesional que trabaja en y desde las condiciones del subdesarrollo, debe hacerlo con la creatividad y talento suficientes como para desempeñarse con excelencia en condiciones tecnológicas precarias y evitando a toda costa llevarlo a efecto con transferencia de tecnología nueva y cara. La integración entre los componentes académico laboral e investigativo del proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las competencias profesionales desde el pregrado sin costo adicional alguno.

Es necesario fundamentar propuestas didácticas desde la docencia semipresencial, que contribuyan a eliminar dificultades existentes en la formación de competencias profesionales en los estudiantes de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. La necesidad de formar las competencias que garanticen un profesional apto para desempeñarse según los amplios intereses de desarrollo social y económico del país no culmina con la graduación del profesional, sino que es una necesidad en permanente desarrollo y evolución; pensar lo contrario es negar el desarrollo dialéctico de las fuerzas productivas y constituye una sentencia de muerte o de fracaso para las organizaciones que insisten en permanecer inmóviles en un camino que atraviesan a velocidades cada vez mayores la ciencia, la tecnología y la sociedad.

### **Bibliografía.**

ADDINE, F. ET AL. *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza – aprendizaje*, La Habana, Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). (Material en soporte digital.) 1999.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C., RITA, M. *Hacia un currículo integrado y contextualizado*. Material digital del PAAES.1995.

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. *Pedagogía como ciencia o epistemología de la Educación*. La Habana: Editorial Félix Varela.1999.

BAGÚ, S. *Tiempo, Realidad Social y Conocimiento*. México, Editorial siglo XXI, 13º edición. 1989.

BECK, U. *La sociedad del riesgo, hacia una nueva modernidad*; Barcelona, Paidós.1998.

CARDONA, P., CHINCHILLA, M. *Evaluación y desarrollo de las Competencias Directivas*. Revista Harvard Deusto. No. 89, pág. 10.1998.

- CASTELLS, M. *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Madrid, Alianza Ed.2004.
- CASTELLANOS, D. *Aprender y enseñar en la escuela*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba. 2002.
- CASTELLANOS, D. *Estrategia para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar*, La Habana, Universidad Pedagógica Enrique José Varona. (Material en soporte digital). 2003.
- CEJAS YANES, E. *Formación por competencias laborales*. Disponible en Monografias.com. [Consultado en 17/2/2011]. 2009.
- CITMA. *Glosario de Términos de mayor empleo en el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica*. Edición. PUBLICIEN. 1996.
- COWAN, J. *On becoming an Innovative University Teacher, Reflection in Action*, Second edition, Berkshire, Open University Press. 2006.
- CLARK, B. *Places of inquiry: research and advanced education in modern universities*. University of California Press, Berkeley.1995.
- CHIECCHIA, B. *Estudio y validación de un Modelo contextualizado basado en competencias profesionales para la elaboración y valoración de posgrados empresariales*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.España. ISBN: 978-84-692-0083-4. 2008.
- DELORS J. *La Educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO a la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid, España: Ediciones UNESCO. 1996.
- DELORS, J. ET AL. *Educación un tesoro a descubrir*. Cortés Editora, 2da. Edición, Brasilia D.F.1999.
- DUCCI, M.A. *El enfoque de competencias laborales en la perspectiva internacional*. [Consultado: 12:10:2010]. Disponible en [www.cinterfor.or.ug/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/competen/pdf/mexcl.pdf](http://www.cinterfor.or.ug/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/competen/pdf/mexcl.pdf). 2009.
- FARIÑAS, G. *El estudio de los estilos de aprendizaje desde una perspectiva vigostkiana: una aproximación conceptual*. Material en soporte digital del PAAES.2004.
- GAMERDINGER, G. *Innovation- a process TVET Systems Needs to Develop*.2010.
- GEST, colectivo de autores. *Tecnología y Sociedad*. Editorial Felix Varela, edición de 2004. La Habana. Cuba.1999.

- GINORIS, O, ET AL. *Curso Didáctica General (Material Básico)*. Maestría en Educación.2006.
- GINORIS, O. *Fundamentos Didácticos de la Educación Superior Cubana*. La Habana, Cuba. 2009.
- GINORIS, O. *Referentes Teóricos para la comprensión, la formación y desarrollo de las habilidades*. 2010.
- GONZÁLEZ, M. Y RAMÍREZ, I. *La formación de competencias profesionales: un reto en los proyectos curriculares universitarios*. Odiseo, revista electrónica de pedagogía, 8 (16). Recuperado el {12/02/13} a partir de: <http://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/gonzalez-ramirez-formacion-competencias.html>.2011.
- GONZÁLEZ, V. *Formación y Desarrollo profesional, su comprensión desde una perspectiva histórico cultural del desarrollo humano*. 1997.
- GONZÁLEZ, V. *El profesor universitario. ¿Un facilitador o un orientador en la educación de valores?* Revista Cubana de Educación Superior Vol. XIX No. 3. 1999.
- GONZÁLEZ, V. *¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica*. Revista Cubana de educación Superior .No 1. 2002.
- GONZÁLEZ, V. *La formación de competencias profesionales en la Universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa*. Revista XXI Educación. Universidad de Huelva. Volumen 8. Diciembre.2006.
- GRILLO, I. *Procedimiento para la identificación, validación y certificación de las competencias laborales en la EIPI de Matanzas*. Tesis de Maestría. UMCC. Matanzas.2010.
- HORRUITINER, P. *La universidad cubana: el modelo de formación*. Editorial Félix Varela. La Habana.2006.
- HORRUITINER, P. *La universidad latinoamericana en la época actual*. Ciudad de La Habana: – ISBN 978-959-16-1172-7-- 54 .Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior, [Consultado: 16/11/2011]. Disponible en <http://revistas.mes.edu.cu>. 2010.
- HUERTA J.J., ET AL. *Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales*. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/consulta/EDUCAR/13/13HUERTA.HTML>[Consultado en 17/12/2010]. 2010.
- HOWARD, J.. *Curriculum Development*. Elon University: Department of Education.2008.
- ILO/CINTERFOR/CONOCER. *36<sup>th</sup> Technical Committee Meeting- Preliminary Report*. 2009.

- ILO/CINTERFOR/CONOCER. *Contributions for a Training Strategy Based on the Latin American and Caribbean Experience*. 2009.
- IRIGOIN, M. Y VARGAS, F. (ILO/CINTERFOR). *Competencia Laboral. Manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el sector de Salud*. 2002.
- LEONTIEV, A. *El hombre y la cultura*. Universidad Estatal de Moscú. 1972.
- LEVY - LEBOYER, C. *Gestión de las competencias*. Ediciones Gestión, Barcelona, España. 2002.
- LULGJURAJ, ET AL. *Creative Methods of teaching*. [en línea] [Consultado: 11/ 10/ 2010] Disponible en: [www.career.fsu.edu](http://www.career.fsu.edu). 2009
- MARTÍ, J. *Maestros ambulantes*. La América. Nueva York. Obras Completas t 8, p-288-292. 1884.
- MARTÍNEZ, E. *Ciencia, tecnología y desarrollo: interrelaciones teóricas y metodológicas*. Caracas, Editorial Nueva Sociedad. 1994.
- MCCLELLAND, D.C. *Testing for competent rather than for intelligence*. American Psychologist .1973.
- MEDINA, M. *Tecnografía de la ciencia*. En: Cuadernos de Filosofía de la Ciencia I, nº 2, 1997, Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia, Universidad de Barcelona. España.1997.
- MERTENS, L. *Competencia Laboral: sistemas, surgimiento y modelos*. CINTERFOR. Montevideo, Uruguay. 1996.
- M.E.S. *Modelo del Profesional: Licenciado en Contabilidad y Finanzas*. Plan D. 2008.
- NORMA CUBANA 3001:2007. *Sistema de Gestión Integrada de Capital Humano-Requisitos*. Oficina Nacional de Normalización (ONN), La Habana, Cuba. 2007.
- NÚÑEZ, J. *En Ciencia y tecnología como procesos sociales*. La Habana, Editorial Feliz Varela, 1999.
- NÚÑEZ, J. *Filosofía y Estudios Sociales de la Ciencia*. En: *Cuba: Amanecer del Tercer Milenio. Ciencia, Sociedad y Tecnología*, Castro Díaz Balart, F. (coordinador-editor), Editorial Debate, Madrid. 1994.
- NÚÑEZ, J. Y CASTRO, F. *La Universidad ante los retos de la Segunda Revolución Académica: instrumentos teóricos de análisis*. (Material en formato digital). (s/f).

ORTIZ CANTÚ, O. ET AL. *Journal of technology management & innovation* © Universidad de Talca, México. ISSN: 0718-2724. (<http://www.jotmi.org>).2006.

PERRENAUD, PHILIPP. *To build competitions from the school*. Santiago. Learner Questionnaire. Disponible en: <http://lines.ed.gov/readingprofiles/Learner-Questionnaire.pdf> -14k. [Consultado en 23/5/2010].2009.

RODRÍGUEZ, R. *El significado en los objetos sociales*. Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba. 1998.

CANÁRIO, R. E RAMOS, J. *Educação, Trabalho e Identidades Profissionais* Unidade de I&D de Ciências da Educação da Universidade de Lisboa Revista de Ciências da Educação- Nº 6 - 2008 - Mai-Ago ISSN 1646-4990. Disponible en [www.oei.es/noticias/spip.php?article3440](http://www.oei.es/noticias/spip.php?article3440). [Consultado: 14/11/2010].2008.

SÁENZ, T.Y GARCÍA, E. *La tecnología y la Política científica nacional en Cuba*. CEHOC. Academia de Ciencias de Cuba, La Habana.1993.

SUTZ, J. *Innovación y desarrollo en América Latina*. Caracas, Editorial Nueva Sociedad. 1997.

TABÓN, S. *Aspectos Básicos de la Formación basada en Competencias*.2006.

TEJADA FERNÁNDEZ, J. *Acerca de las Competencias Profesionales. Herramientas*. Universidad de Barcelona, España.1999.

UMCC. *Informe del Proceso de planeación estratégica*, septiembre 2011-diciembre 2012.

UNESCO. *Capacity Building Workshop on Monitoring and Evaluating Progress in the Pacific. Qualitative Indicator*. Nadi. Disponible en [www.unescobkk.org/.../pacific-islands-focus-on-education-monitoring-and-evaluating-at-regional-workshop-1](http://www.unescobkk.org/.../pacific-islands-focus-on-education-monitoring-and-evaluating-at-regional-workshop-1). [Consultado en 24/9/2010].2008.

UNESCO. *Capacity Building International Germany (2009a)*. Federal Ministry for Economic Cooperation and Development Linking Vocational Training with the Enterprises – Asian Perspectives.2009a.

UNESCO. *General Conference 35<sup>th</sup> Session. (2009b)*. Information regarding the Implementation of Decisions of the Governing Bodies. Disponible en [www.unescdoc.unesco.org/images/0018/001851/185147e.pdf](http://www.unescdoc.unesco.org/images/0018/001851/185147e.pdf). [Consultado en 23/9/2010]. 2009b.

UNESCO. *World Conference on Education for Sustainable Development. “Bonn Declaration”*. Disponible en [www.esd-world-conference-2009.org](http://www.esd-world-conference-2009.org). [Consultado: 24/11/2010]. 2009c.

UNESCO. *Guidelines for TVET Policy Review (Draft)*. Disponible en [www.unesdoc.unesco.org/images/001874/187487e.pdf](http://www.unesdoc.unesco.org/images/001874/187487e.pdf). [Consultado: 23/9/2010].2010.

VALERA FERNÁNDEZ, L. *Propuesta de competencias profesionales para los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas*. Centro Universitario “Vladimir I. Lenin” Las Tunas. 2009.

VARGAS, F. *La formación por competencias: un instrumento para incrementar la empleabilidad*, disponible en: [www.arearh.com](http://www.arearh.com). [Consultado: 28/2/2011]. 2004.

VIGOTSKI, L. S. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Ed. Crítica. Barcelona.1979.

VIGOTSKI, L. S. *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico-Técnica. La Habana.1987.

VILLANUEVA, E. *Conferencia Mundial de la Educación Superior organizada por la UNESCO*. 2009.